



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el Proyecto de Comunicación N° **45845 UCR – EV** de la diputada Marlén ESPINDOLA, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de viviendas que se han licitado, adjudicado y entregado durante el periodo 2019-2021 a las localidades del departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaria de Hábitat, Urbanismo y Vivienda; y/o el organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cantidad de viviendas que se han licitado, adjudicado y entregado durante el periodo 2019-2021 a las localidades del Departamento General Obligado;
- b) exprese a que Comunas y Municipios fueron destinadas; y,
- c) comuniquen la cantidad de viviendas que se planifica ejecutar durante el periodo 2022-2023 en dicho Departamento.

Sala de la Comisión por “zoom”, 09 de febrero de 2022.

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

BELLATTI, Rosana

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz